

DENUNCIA
Código expediente: 2022/DEN/81
Objeto de la denuncia:
Denuncia sobre una agresión a un alumno de un colegio situado en la ciudad de Valencia por sus compañeros de clase en las inmediaciones del centro escolar.
Naturaleza de la actuación:
Estudio, derivación y seguimiento.
Fecha de comunicación de actuaciones:
30 de mayo de 2022
Resultados de la actuación:
<p>Con fecha 25 de mayo de 2022, ha tenido entrada en el registro departamental de la Inspección General de Servicios un escrito, en el que se denuncia una agresión a un alumno de un centro escolar situado en la ciudad de Valencia por sus compañeros de clase en las inmediaciones del centro.</p> <p>A este respecto se da traslado a la Inspección General de Educación, por ser el órgano competente para atender y conocer los hechos comunicados en la denuncia, de conformidad con el apartado noveno del Protocolo por el que se establecen criterios relativos a la iniciación y tramitación de procesos de investigación por la Inspección General de Servicios (DOGV nº 7660).</p> <p>No obstante lo anterior, en ejercicio de la función de coordinación del resto de órganos o unidades de inspección de carácter sectorial, recogida en el artículo 11.3 de la Ley 22/2018, de 6 de noviembre, de la Generalitat, de Inspección General de Servicios y del sistema de alertas para la prevención de malas prácticas en la Administración de la Generalitat y su sector público instrumental, se ha solicitado a la Inspección General de Educación que informe a esta IGS del resultado de sus actuaciones. Por lo que en el plazo de un mes se realizará el seguimiento de esta denuncia.</p> <p>De todos estos aspectos se notifica a la persona denunciante en fecha 30/05/2022.</p>